



CÓDIGO DE VESTIR

¿QUÉ ES?

Es la guía de cómo debe ser nuestra imagen corporativa. El código de vestir, nos permite tener un parámetro para que nuestra imagen esté de la mano con el servicio que queremos proveer a nuestros clientes.



En nuestra compañía existen dos códigos de vestir , dependiendo del cargo y de la responsabilidad del colaborador.

*F*

1. CÓDIGO FORMAL

Colaboradores que tienen contacto directo con clientes, accionistas y/o proveedores.

Siempre: Equipo comercial y Servicio al cliente.

*BC*

2. BUSINESS CASUAL

Colaboradores al interior de la compañía, que no tienen un contacto directo con los clientes, accionistas y/o proveedores.



CÓDIGO FORMAL



CÓDIGO FORMAL

Los colaboradores para los cuales aplica el uso traje formal son aquellos que:

1. Representan a la compañía **frente a clientes.**
2. Tienen labores de ventas y **atención a clientes.**
3. Tienen **relación directa con proveedores.**





MUJERES

CÓDIGO FORMAL



CÓDIGO FORMAL

Hacen parte de nuestro código de vestir:

TRAJE SASTRE



PANTALONES FORMALES





CÓDIGO FORMAL

CHAQUETAS FORMALES

BLUSAS CON O SIN CUELLO,
SIEMPRE CON MANGAS

F

CÓDIGO FORMAL

FALDAS MÁXIMO 5 CMS ARRIBA
DE LA RODILLA.



VESTIDOS CON MANGAS Y DE
LARGO CONSERVADOR



**Faldas por encima de la rodilla, deben ser
usadas con medias de color oscuro.



CÓDIGO FORMAL

IMPORTANTE: Siempre el uso de medias veladas.

ZAPATO CERRADO



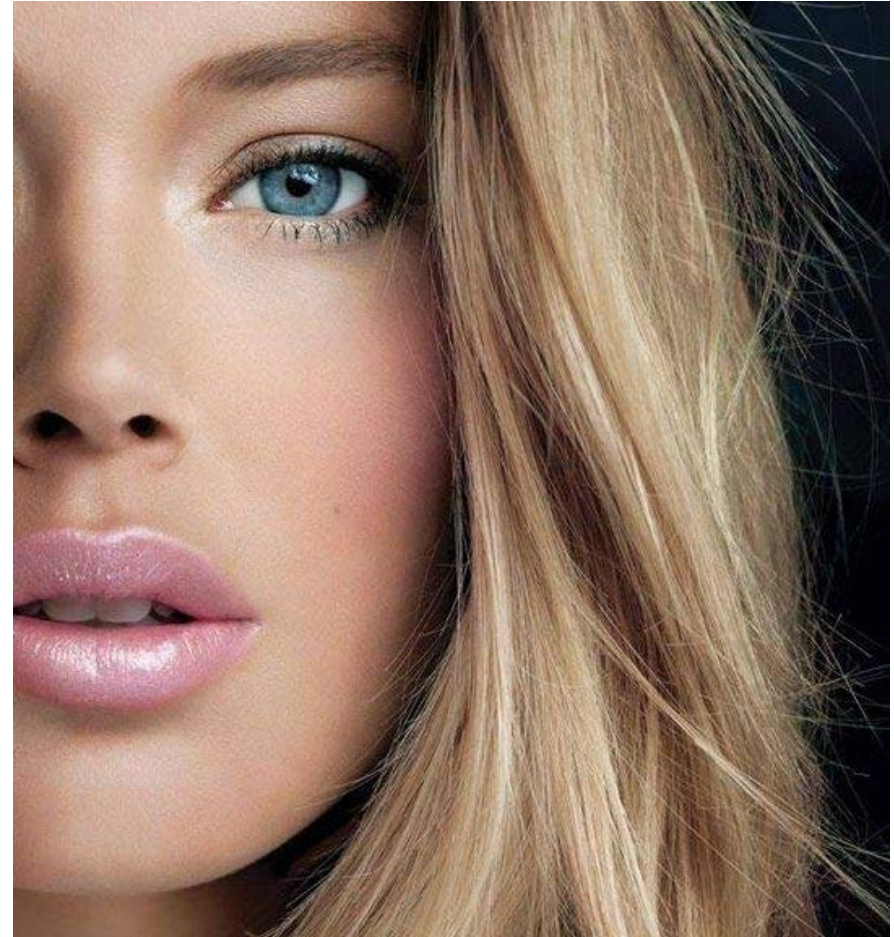
BOTINES





MAQUILLAJE

- El maquillaje deberá ser natural.
- Se recomienda el uso de colores neutros.





UÑAS

- Los tonos de esmalte que entran en el mundo formal son: claros, francés y gama de rojos.
- **Evita** las decoraciones y colores demasiado llamativos.





CÓDIGO FORMAL

INDICACIONES GENERALES - **MUJERES**

- Si usas blusas transparentes utiliza una blusa base.
- El largo de la falda o vestido deberá de estar máximo 5cm arriba de las rodillas.
- No se permite el uso visible de perforaciones y tatuajes.
- El cabello de debe ser de corte discreto.
- El uso de baletas, únicamente está permitido por condición médica específica y debe ser informado y aprobado por el líder.



HOMBRES

CÓDIGO FORMAL



CÓDIGO FORMAL

ESTÍLO NO. 1

Traje y camisa de cuello abotonada y corbata.



**Se recomienda el perfecto estado, planchado y limpieza del traje. Así como verificar la talla apropiada.

ESTÍLO NO. 2

Combinación de saco y pantalón formal, camisa de cuello abotonada y corbata.





CÓDIGO FORMAL



ZAPATOS OXFORD





COSAS A EVITAR

No hacen parte de nuestro código de vestir **formal**:

MOCASINES



ZAPATOS CON SUELA BLANCA



PANTALÓN CAQUI





CÓDIGO FORMAL

INDICACIONES GENERALES - **HOMBRES**

- Las patillas, bigotes y barba deben estar definidas y delineadas de manera discreta, no se permiten diseños exóticos ni extravagantes.
- No se permite el uso visible de piercings y tatuajes.
- La altura del cabello en los hombres no debe rebasar el roce de la camisa en posición natural de la cabeza.
- El cabello debe tener un corte discreto y en caso de utilizar tintes usar colores naturales.



BUSINESS CASUAL



**Recuerda que en Business Casual puedes mezclar piezas formales con piezas un poco más informales.



2. BUSINESS CASUAL

Las colaboradoras para los cuales aplica business casual, son aquellos que **no tienen un contacto directo con los clientes y/o proveedores.**





MUJERES

BUSINESS CASUAL



2. BUSINESS CASUAL

Hacen parte de nuestro código de vestir business casual:

PANTALÓN CAQUI



PANTALONES FORMALES





2. BUSINESS CASUAL

SACOS



BLUSAS CON MANGAS





2. BUSINESS CASUAL

**Ten presente que el uso de faldas y vestidos exigen una perfecta depilación e hidratación de las piernas.

FALDAS COMO MÁXIMO 5 CMS ARRIBA DE LA RODILLA.



LEGGINGS CON BLUSONES.



**Los leggings deben ser estructurados; de textura gruesa y costuras exteriores.

VESTIDOS COMO MÁXIMO 5 CMS ARRIBA DE LA RODILLA





2. BUSINESS CASUAL

IMPORTANTE: Siempre el uso de medias veladas.

ZAPATO FORMAL
CERRADO



BOTINES



ZAPATOS BAJOS,
ESTRUCTURADOS, CON
MÍNIMO 2 CMS DE TACÓN



BOTAS DE CAÑA ALTA





HOMBRES

BUSINESS CASUAL



2. BUSINESS CASUAL

Hacen parte de nuestro código de vestir business casual:

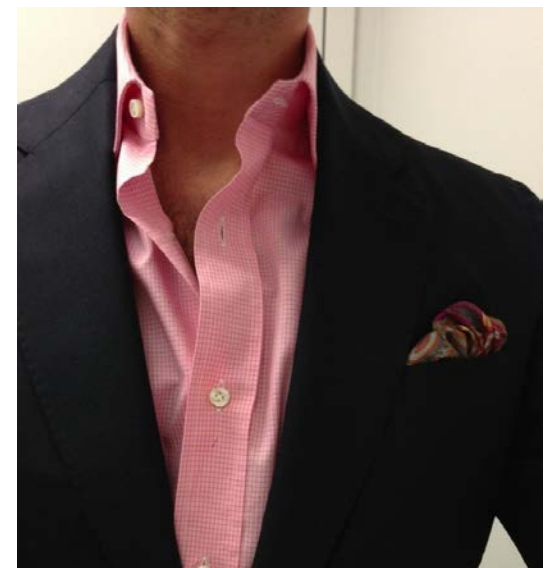
SACOS FORMALES
O SPORT



CAMISAS DE CUELLO
DE TORTUGA



CAMISAS DE CUELLO
ABOTONADA





2. BUSINESS CASUAL

PANTALONES DE
GABARDINA



PANTALONES CAQUI



SUÉTERES



CHAQUETAS





2. BUSINESS CASUAL

ZAPATOS OXFORD



MOCASINES





COSAS A EVITAR

No hacen parte de **ninguno** de nuestros códigos de vestir:

PRENDAS DE JEAN Y
PANTALONES INFORMALES DE COLOR





COSAS A EVITAR

No hacen parte de **ninguno** de nuestros códigos de vestir:

SUDADERA Y ROPA DEPORTIVA



CAMISETAS DE ALGODÓN Y POLOS



LICRAS





COSAS A EVITAR

No hacen parte de **ninguno** de nuestros códigos de vestir:

MINIFALDAS

ROPA EXTRAVAGANTE
(LENTEJUELAS, PEDRERÍA)

BLUSA DE TIRANTAS





COSAS A EVITAR

No hacen parte de **ninguno** de nuestros códigos de vestir:

TENNIS



ZAPATOS ABIERTOS



SANDALIAS



ZAPATOS CON SUELA BLANCA



Una **buena imagen** no se trata de estar “a la moda” o ponerse lo más caro. Es ser coherentes con lo que queremos proyectar. Si te sientes bien, te vas a ver bien, y si te ves bien, vas a proyectar una buena imagen.

Tú haces parte de la **construcción de nuestra imagen Corporativa**.

Por ello te invitamos a **dar cumplimiento a nuestro Código de vestir**.

